

Llamado Cámara para crear central bomberera

Destacando la importancia social, económica y humanitaria que tendría el establecimiento de una sección del Cuerpo de Bomberos en la zona central de la ciudad capital, la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador ha dirigido un llamamiento a todos los sectores empresariales, a fin de que presen su ayuda económica con la finalidad indicada.

Por considerar que se trata de un asunto de interés general, reproducimos el llamamiento de la Cámara, contenido en el comentario quincenal de su última Carta Informativa, con el título: "Sección del Cuerpo de

Bomberos para el centro de San Salvador", y que dice lo siguiente:

"La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador apoya con entusiasmo la idea de crear una sección del Cuerpo de Bomberos para que tenga como radio de acción el centro de la ciudad capital.

El establecimiento de una estación de bomberos en el área central se justifica por muchas razones. La ciudad ha sufrido cuantiosas pérdidas en bienes raíces y negocios consumidos por el fuego que desataron impúnetamente manos criminales. La amenaza de los incendios sigue gravitando sobre San Salva-

— Pasa a la Página 85 —

Tres días sin agua en Col. Santa Eugenia

Viernes, sábado y domingo no hubo servicio de agua potable en la colonia Santa Eugenia. Algunos vecinos declararon a nuestros redactores que por lo populoso del sector se corre el riesgo de una epidemia.

— Pasa a la página 33 —

Herrera Rebollo reconoce hay necesidad de mejoras

"Estamos conscientes de la necesidad de luchar por mejorar las condiciones actuales de nuestra educación. En este seminario pueden expresarse con toda libertad todos los elementos involucrados", expresó el ministro de Educación doctor Carlos Antonio Herrera Rebollo, al inaugurar la tercera Etapa del Seminario Nacional sobre Reforma Educativa, en el Liceo San Luis, de Santa Ana y la cual abarca además a los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán.

Las etapas anteriores se realizaron, la primera en San Miguel, para los departamentos de San Salvador, Chalatenango y San Salvador, para finalizar con la Etapa Nacional, también en San Salvador entre el 13 y el 31 los departamentos de La Paz,

Cuscatlán, Cabañas y San Vicente. El último evento será del 29 de abril al 7 de mayo en San Salvador, para los departamentos de La Libertad, Chalatenango y San Salvador, para finalizar con la Etapa Nacional, también en San Salvador entre el 13 y el 31 los departamentos de La Paz.

— Pasa a la página 39 —



—Foto de LA PRENSA, por Galán h. ULTIMADO. Zacatecoluca. Rubén Castellanos Contreras, agricultor de 84 años, muerto a balazos por sujetos que antes habían robado la pistola de su hijo José Abelino Castellanos.

Embajada chilena da a conocer texto del decreto de amnistía

La embajada de Chile da a conocer el texto del decreto gubernamental de su país, por medio del cual se concede amnistía general por delitos o faltas políticas. Los pormenores y especificaciones de la amnistía está contenido en el Decreto Ley N° 2191, publicado en Chile el 19 de abril del presente año, el cual dice: "Decreto Ley N° 2191 publicado en el Diario Oficial el 19 de abril de 1978, que concede amnistía a las personas que indica por los delitos que señala.

"Considerando: 1) La tranquilidad general, la paz y el orden de que disfruta actualmente todo el país, en términos tales, que la conmoción interna ha sido superada haciendo posible poner fin al estado de sitio y al toque de queda en todo el territorio nacional; 2) El imperativo ético que obliga a llevar a cabo todos los esfuerzos conducentes a fortalecer los vínculos que unen a la nación chilena, dejando atrás odiosidades hoy carentes de sentido, y fomentando todas las iniciativas

— Pasa a la página 40 —



3 MUERTOS EN VUELCO. Los menores Nelson Ulises y Walter Mauricio Marroquín y el señor Eduardo Antonio Cardona, perecieron el viernes anterior por la noche al volcar el camión C62133 en la

carretera que de Ahuachapán conduce a Ataco, a la altura del cantón denominado El Barro. Resultaron golpeados de gravedad Mariano Mayorga y Juan Antonio Morales Mendoza.

—Foto de LA PRENSA, por Aldana



—Foto de LA PRENSA, por Aldana. CORONACION. En la ciudad de San Juan Opico, departamento de La Libertad, fue coronada la Reina de la Caña de Azúcar (regional), señorita Ana María Otero, por la Señorita El Salvador 1977, Altigracia Arévalo, colocando la corona a la belleza.

Agricultor muerto a tiros al perseguir a asaltantes

(Zacatecoluca). El agricultor Rubén Castellanos Contreras de 84 años fue muerto de 4 balazos ayer por la mañana, al perseguir junto con su hijo José Abelino Castellanos a tres sujetos que les habían asaltado en su casa de habitación. Los hechos se iniciaron en la casa de habitación del occiso situada en la Avenida Juan Manuel Rodríguez, N° 56, barrio El Calvario, a las 5:30 de la mañana cuando al aparecer, un sujeto llegó y preguntó el precio de la botella de leche. El señor Lino Castellanos, declaró, que mientras su padre atendía al sujeto, él se dirigió hacia

el pick up para bajar un cántaro de leche que traía; cuando lo traía en peso, recalca, "aparecieron dos sujetos que sin mediar palabra me arrebataron la pistola

— Pasa a la página 72 —

Cuatro identificados como autores de un homicidio

(Santa Ana). Cuatro hombres han sido identificados como autores de homicidio en el estudiante Miguel Enrique Linares Alvarado, ultimado a tiros cuando se conducía en bicicleta. Testigos de cargo señalaron en el Juzgado Segundo de lo Penal que vieron cuando en la tarde del 18 de marzo del corriente año, en carretera a Metapán, altura del cantón Cutumay Camones, cuatro hombres que se conducían en un pick up color verde se detuvieron y atacaron a Linares Alvarado, bajándolo de la bicicleta. Cuando se vieron en el suelo le hicieron va-

rios disparos, y le ocasionaron la muerte en forma instantánea.

Los testigos identificaron a los asesinos como César Luna, Ovidio

— Pasa a la página 40 —

Vigilantes de penal declaran como testigos de un crimen

(Santa Ana). Vigilantes de la Penitenciaría Occidental aparecen como testigos en la muerte del recluso Mario Ovidio Marín Méndez, cuyo proceso se ventila en el Juzgado Segundo de lo Penal. Por ese hecho se procesa al otro recluso Mauricio Melgar Lozano, quien cumple condena por homicidio en José Antonio Mejicanos Morejón y María Méndez, a la orden del juez Quinto de lo Penal de San Salvador.

Mario Ovidio Marín Méndez fue lesionado con arma blanca el 17 de junio del año pasado en los servicios sanitarios, frente al

Departamento de Sumarios del Centro Penal de Occidente. Los testigos señalaron a Mauricio Melgar Lozano como autor de

— Pasa a la página 38 —